

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Viernes 19 de Diciembre de 1913

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.819

CUNDO SE QUIERE SE PUEDE

Legislando por decreto

La decisión tomada por el Gobierno en el Consejo celebrado ayer bajo la presidencia de Su Majestad es una prueba evidente de que las indicaciones hechas por nosotros acerca de la forma en que pueden y deben resolverse los problemas militares urgentísimos no eran ningún disparate constitucional.

De ningún modo entra en nuestros propósitos dirigir al Gabinete elogios ni censuras por la disposición puesta a la firma regia estableciendo las Mancomunidades en el concepto administrativo.

Asunto es éste por el cual nunca sentimos amor; pero que tampoco nos inspiró miedo cuando anteriores situaciones lo llevaron al Parlamento.

Es innegable que existe en Cataluña un estado de opinión que reclama, desde hace mucho tiempo, determinadas reformas descentralizadoras.

Está bien que los gobernantes atiendan a ese clamor, demostrando que escuchan lo que el pueblo pide y que tienen confianza en sí mismos para proceder con energía en el caso de que tales pretensiones oculten alguna finalidad funesta y traidora, que no hay derecho a sospechar por el momento.

Tampoco consideramos justo acoger las habillitas que ayer y hoy circularon acerca de que ese decreto constituyera una maniobra electorera de bajo vuelo.

Discurriendo así se empequeñecen todas las iniciativas y se enconan inútilmente las pasiones que la política suscita de un modo inevitable.

Es preciso pensar más alto y conceder al señor Dato una pureza de intención que es natural en hombres de su talla.

Descartado, pues, el asunto que es objeto de esa soberana disposición, la cual a nadie ha sorprendido, hemos de consignar que sólo nos ocupamos del citado Real decreto para que el Gobierno reflexione sobre la conveniencia de que tampoco se retrasen las soluciones transitorias que reclaman con urgencia las obras de la escuadra y el voluntariado en África.

Encontramos lógico que las aspiraciones vehementes de una región no sufran las consecuencias de un interregno parlamentario á que han dado lugar situaciones especiales de nuestra desdichada política interna.

Pero este criterio acertado adquiere mayores proporciones cuando se trata de problemas que afectan hondamente al porvenir de la nación.

Si las construcciones navales se interrumpen, pueden ser muy graves las consecuencias de no disponer en su día de unos barcos cuya necesidad está reconocida y cuyo precio será pagado por el Tesoro al fin de la jornada.

Esto sin contar las pérdidas materiales y los perjuicios que se causarían al personal obrero, que se ha formado en El Ferrol, si fuese preciso parar esas obras.

En cuanto á la organización de las unidades coloniales, de la cual es base la recluta voluntaria, es universal la idea de que sólo valiéndose de aquellas lograremos separar el asunto marroquí de la vida diaria del país, para la que está constituyendo una rémora intolerable.

Sería pesadec inmotivada repetir ahora los argumentos que hemos prodigado en artículos anteriores para llevar al ánimo de todos la necesidad inaplazable de adoptar medidas que nos lleven á tener soldados voluntarios y á que no se retrasen las construcciones en la factoría gallega.

Y puesto que el decreto sobre las Mancomunidades demuestra que en casos de verdadera premura no es una herejía ni una ofensa al Parlamento el adelantar su obra, esperamos que el Gobierno, y en especial su presidente y los ministros de la Guerra y de Marina, reconocerán que es preciso enmendar los errores en que hemos ido cayendo por la sucesión de las omisiones pasadas, evitando un año entero de nuevos desalientos por lo que en África sucede y de retrasos en la llegada á la modesta meta del segundo escalón de nuestro poderío naval.

DE PARIS

Otra crisis?—Lyauté y Francia.—Gran incendio.—Músicos en huelga.
PARIS, 19.—Dicen algunos periódicos que en los círculos políticos se asegura que el actual Gobierno presentará dentro de poco tiempo la dimisión.

Añade que el futuro jefe del Gabinete será M. Millerand.

A Barthou se indica para la vicepresidencia, y á Jefferre para la cartera de Hacienda.

En *Le Gaulois* aparece un despacho de Casablanca en que se dice que, habiendo sido llamado el residente general de Marruecos por M. Doumergue, hoy sale de allí con dirección á Burdeos y París, á fin de celebrar con el presidente del Consejo una interesante conferencia.

Un horroroso incendio declarado esta mañana en el pasaje Rauch ha reducido á cenizas varios talleres de ebanistería. A pesar de los esfuerzos de los bomberos, el fuego ha durado cuatro horas. Las pérdidas se calculan en 400.000 francos.

A media noche se declararon en huelga los músicos de los cafés restaurantes de Montmartre. En algunos de dichos establecimientos fueron sustituidas las orquestas por música de acordeón.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

La huelga de El Ferrol.

FERROL, 18.—Cada día se hace más insostenible la situación creada por la huelga.

La Empresa muestra deseos de solucionarla; pero entiende que antes de que los obreros vuelvan al trabajo se impone, por parte de éstos, un acto de acatamiento que deje á salvo el principio de autoridad para lo sucesivo.

Por su parte, los obreros se han juramentado para no reanudar los trabajos en el Arsenal hasta que la Empresa haga desaparecer la base que se refiere á sostener y respetar al contra-maestre.

El alcalde, de acuerdo con el gobernador, emprenderá nuevas gestiones, que si fracasan, dicese que serán las últimas.

Los obreros renuncian á hacer nuevas gestiones. Los huelguistas recibieron hoy importantes donativos, entre otros, diez arrobas de bacalao, mil kilos de arroz y gran cantidad de patatas, por valor de cinco mil pesetas.

Los detenidos por la huelga acordaron reparar lo que les correspondía entre los presos por delitos comunes.

Los maquinistas mercantes.

BARCELONA, 19.—Ha visitado al gobernador una Comisión de maquinistas de las Compañías Isleña Marítima y Marítima de Palma de Mallorca, para lamentarse de que el convenio aprobado ayer por sus representantes y los de las Compañías navieras no se les equiparase en sueldo á los capitanes.

El gobernador les ha convencido de que no procedía desautorizar lo hecho por sus representantes.

En alta mar

CLÁZIZ, 19.—Comunica por radiograma el capitán del *Infanta Isabel de Borbón* que hoy, á las dos horas, se hallaba á la altura de Cabo Frio (Brasil).

Por esos mares

Siniestros marítimos.

El acorazado yanqui *Pernont* ha sufrido averías tan graves, que se encuentra completamente desamparado á 400 millas del cabo Henry. Varios vapores acuden en su socorro.

El capitán y los pasajeros de un paquebote ruso han visto en el mar del Norte que varios transportes militares turcos estaban corriendo una violenta tempestad.

El paquebote otomano *Carawitch* se ha ido á pique, ahogándose 21 soldados que llevaba á bordo.

El vapor inglés *Lochabet* ha zozobrado en la isla de Man. Se espera poder salvarlo si abonanza el tiempo.

El velero noruego *Amazonas* ha varado cerca de Borpun. Créesele totalmente perdido. Nueve marineros de la tripulación han sido salvados. Se supone que han perecido ahogados cuatro.

El vapor sueco *Unión* y el belga *Bélgica* han chocado cerca de Kiel. El primero de dichos buques se ha ido á pique en seguida. Se ignora las averías sufridas por el segundo.

El canal de Kiel.

En el mes de Abril próximo inaugurará el Emperador Guillermo el canal de Kiel, construido con el fin de permitir el paso del mar Báltico al del Norte á los mayores acorazados.

El coste total de esta obra, en la cual han trabajado millares de obreros durante varios años, es de 275 millones de francos.

La apertura de este canal aumentará el poderío naval de Alemania.

Información de Marina

Obras de reparación.

En vista de la comunicación del comandante general del Apostadero de Cartagena, referente á obras en la escampavía *Dolores*, importantes 957,55 pesetas, se ha ordenado la ejecución de las mismas en la forma propuesta y con cargo al capítulo 13, artículo 4.º, del presupuesto vigente.

También, y con motivo de acuerdo de la Junta de Gobierno del Arsenal de la Carraca, relativo á obras en el cañonero *Infanta Isabel*, se ha dispuesto de Real orden que las obras del mencionado buque se verifiquen en la forma propuesta, para lo cual el general jefe del mencionado Arsenal comunicará al Ministerio la fecha en que se terminen las obras del presupuesto número 1 y la en que estén acopiados los materiales para las obras del núm. 2, para cuyos servicios se han concedido los créditos necesarios.

Exclusión de un torpedero.

En virtud de los informes de los ramos facultativos del Apostadero de Cartagena, se ha dispuesto la exclusión del torpedero número 44, por carecer de valor militar.

Sobre una petición.

Acerca de instancia promovida por el presidente de la Federación de oficiales de la Marina civil, en súplica de que se reformen las leyes vigentes que marcan el procedimiento en las causas seguidas contra los capitanes y pilotos por accidentes marítimos, se ha declarado que no cabe hoy dictar resolución alguna sobre las peticiones formuladas en la referida instancia en nombre de la Federación de oficiales de la Marina civil, sin perjuicio de que á su tiempo pueda el Gobierno examinarlas y tenerlas en cuenta en el caso de que decida tomar alguna iniciativa ante el Parlamento, en consonancia con lo dispuesto en la base E del art. 2.º de la ley de 7 de Enero de 1908.

Firma del Rey.

Modificando el plan de estudios de la Escuela Naval.

Disponiendo que durante el año 1914 puedan ser llamados al servicio activo 4.873 individuos de la inscripción marítima.

Concediendo la cruz de primera clase, blanca y pensionada, del Mérito Naval, al teniente de navío D. Juan Romero Araoz.

TEATRO REAL

«Rigoletto»

Al iniciar anoche la orquesta sus primeros acordes la sala aparecía totalmente llena, presentando un golpe de vista de verdad sorprendente.

El público había madrugado, teniendo sin duda en cuenta que la función constituía una verdadera solemnidad.

Ahí es nada: el debut de Anselmi, el tenor ídolo del público; presentación de Aurelita Galli Curci, la soprano ideal, intérprete incomparable de *Traviata*, *Sonámbula*, *Puritinos* y tantas otras óperas que la dieron universal renombre, y debut también del barítono Viglione Borghese, que venía á nosotros precedido de extraordinaria fama.

En el regío coliseo no quedaba una localidad por vender.

Asistieron Sus Majestades y Altezas. En plateas, palcos y butacas, lo más florido de la juventud y lo más granado de la madurez elegante.

En el ambiente se respiraba aristocracia y buen gusto.

La aparición de Anselmi, brillantemente vestido de noble señor mantuano, es acogido con un aplauso cerrado, y al momento se impone el silencio y el portentoso artista comienza á deleitarnos con sus «sombrosas facultades y su arte singular.

Repitió la balada, dicha con atractiva frivolidad; cantó muy bien la romanza del acto tercero, que casi todos suprimen, y en el andante del célebre cuarteto tuvo su más firme y clamoroso éxito, como en la popular «*Donna e mobile*», prodigio de gracia maliciosa, y que también se vió obligado á cantar dos veces, y al final de la ópera fué aclamado con la Galli Curci y con el nuevo barítono Sr. Viglione Borghese.

La Galli Curci cuenta las victorias por las batallas. En «*Gilda*», rayo de sol que alumbró el fondo tenebroso de la tragedia de Hugo, probó de nuevo la admirable cantora que su garganta tiene el privilegiado don de expresar con igual holgura y naturalidad los acentos de la más intensa pasión dramática que las filigranas y primores de ejecución que parecen del dominio exclusivo de las tipleas ligeras.

Fuó aplaudidísima.
El debutante Domenico Viglione Borghese posee una preciosa voz de barítono atonada,

con un registro medio y alto estupendos. Mucho volumen, además, y no menos pecho. Canta con tanta alma como delicadeza. Y es un actor consumado. A *Rigoletto* le da una interpretación muy personal, de terrible fuerza. Realizó muy buena aparición en el primer acto y no cesó de vencer siempre que intervino en los siguientes.

Una excelente Magdalena, de arrogante figura, que supo dar relieve al episódico papel, la Vornos, notable coadyuvante al éxito del cuarto acto.

Muy bien y muy en su papel las señoritas Pangrazy y Roldán, y los Sres. Vidal, Del Pozo, Oliver y Fúster.

La orquesta, excelentemente dirigida por el maestro Padovani.

I.

NAVEGACIÓN AÉREA

La travesía del Atlántico

En la Unión Ibero-Americana dió ayer una interesante conferencia el ingeniero de caminos D. Enrique Sanchis, en la que hizo ver la posibilidad de que un día no lejano se pueda ir de Cádiz al Brasil en dos días, en poco más á Cuba y en cuatro ó cinco días á Buenos Aires.

Fundándose en los recorridos y velocidades alcanzadas por los dirigibles modernos, el señor Sanchis demostró de manera clara é indiscutible que lo que hoy falta para ello es proteger de los calores tropicales el gas de los dirigibles y aumentar su radio de acción, aislando el gas de los rigores del sol por medio de una coraza flexible tubular que puede compararse por sus efectos al de las botellas llamadas termos.

Esta coraza tubular, en su proyecto de dirigible trasatlántico, la llena el Sr. Sanchis de un gas incombustible que protege todo el navío aéreo contra la posibilidad de incendio ó explosión, y por medio de proyecciones luminosas pudo verse la perfecta disposición de las cámaras de gas y compartimientos estancos que forman este nuevo sistema de dirigible, que resulta muy fino de líneas.

Tanto la posibilidad de la travesía del Atlántico como la seguridad de poderla hacer sin peligro para los tripulantes son, como se comprende, de gran trascendencia, y seguramente sería una gloria para España realizarlo antes que nadie y cruzar el Atlántico por el aire la primera, como lo cruzó por mar, ya que por su posición geográfica tiene la mejor «*carrera aérea*» que existe para ir á las Américas Central y del Sur.

Al final de su brillante conferencia pidió el Sr. Sanchis la ayuda de todos é indicó que cuenta ya con el concurso espontáneo de los mejores aeronautas españoles militares y de la Armada, y dedicó á terminar un sentido recuerdo á los aviadores que en Africa han sabido escribir una página gloriosa en el primer hecho de armas aeronáutico.

El distinguido ingeniero fué muy felicitado.

DE ROMA

Próximo Consistorio.—El testamento del cardenal Rampolla.—El discurso del Trono, contestado.—Una bomba en un teatro.

ROMA, 19.—Desde hace días viene circulando un rumor según el cual ciertos elementos del Vaticano tratan de convencer al Papa de que es llegada la oportunidad de celebrar un Consistorio para que cuanto antes sean nombrados los nuevos cardenales, pues actualmente el Sacro Colegio queda reducido á 25 cardenales extranjeros y 30 italianos, de los cuales halláanse retirados por inutilidad física.

En un testamento que suscribió en 1890 el cardenal Rampolla legaba su fortuna á sus hermanos.

Se sabe que después del fallecimiento de éstos hizo el cardenal otro testamento, que no ha parecido todavía.

Por este motivo no se han adoptado disposiciones para su entierro.

En la Cámara ha terminado el debate relativo á la contestación al discurso del Trono.

Inmediatamente ha sido puesta á votación, quedando aprobada por 362 votos contra 90.

Ha habido además 13 abstenciones.

Telegrafían de Milán que esta noche, durante la representación de la ópera nueva *Parisi-na*, de D'Annunzio y Mascagni, hizo explosión una bomba coicada en el subsuelo del teatro Scala.

La detonación se oyó solamente en la calle, causando el pánico natural. Por fortuna, los espectadores no se percataron de lo ocurrido.

La bomba estaba formada de un tubo de hierro con metralla.
Hubo quien creyó que era un efecto musical de Mascagni.

EN BARCELONA

La escuadra inglesa

Cambio de visitas.—Los periodistas á bordo.

BARCELONA, 18.—Durante la mañana, la animación en los muelles ha sido extraordinaria, especialmente en el de Barcelona y en el de Poniente, donde están fondeados los buques.

El puerto ofrece un hermoso aspecto con el ir y venir de los remolcadores, vaporitos golondrinas y botes, que no cesan un momento de transportar público, ávido de ver de cerca los grandes acorazados de la escuadra.

En el puerto de la Paz enorme contingente de curiosos se congregaron para presenciar el embarque de las autoridades, que iban á cumplirmar á los jefes de la escuadra.

Seguendo antiguas prácticas, antes de embarcar, el general Weyler hizo entrega del mando de la región al general gobernador militar, Sr. Sánchez Mesa.

Durante la visita, los cañones de Montjuich hicieron las correspondientes salvas.

Al regresar á la Capitanía volvió el general Weyler á encargarse del mando.

Media hora después, el alcalde, con una Comisión de concejales, devolvió la visita al almirante, siendo recibidos á bordo con los honores de ordenanza.

Poco después hizo también su visita el gobernador civil y fué recibido con los mismos honores.

A las diez de la mañana, invitados por el almirante de la escuadra, han visitado el buque almirante, *Collingwood*, los periodistas de Barcelona y la Asociación de la Prensa.

Buen número de ellos han aceptado la invitación que les hizo ayer, yendo á bordo de dicho buque, donde han sido agasajados y obsequiados espléndidamente, después de recorrer el barco con toda detención.

Banquete de la Cámara de Comercio.

El banquete dado por la Cámara de Comercio inglesa en honor del embajador británico y jefes de la escuadra resultó espléndido.

Al final pronunciaron discursos el embajador, el capitán general Sr. Weyler, el vicealmirante de la escuadra, el comandante de Marina, el cónsul general inglés, el gobernador civil, el alcalde, el vicepresidente de la Cámara inglesa, el presidente de la Cámara de Barcelona y el de la Cámara francesa.

Todos los discursos tendieron á enaltecer el carácter inglés y el español, y á patentizar las muestras de amistad entre ambas naciones.

Al final, y como fin de fiesta, se organizó un baile, al que asistieron cincuenta oficiales de la escuadra inglesa y gran número de familias de la colonia, que no pudieron asistir al banquete.

Visitas y fiestas.

BARCELONA, 18.—Esta tarde, á las cuatro, el almirante Colville ha visitado el Club Náutico con sus oficiales.

La Junta directiva le ha obsequiado con un té y unas regatas de yolas.

En el concurso de tiro verificado entre equipos de ingleses y españoles, vencieron éstos por 686 puntos contra 626.

Los vencedores ganaron una copa de plata. Fueron obsequiados los tiradores ingleses con medallas de oro, conmemorativas del concurso.

Banquete en el Ayuntamiento.

BARCELONA, 18.—En el Salón de Ciento se ha celebrado el banquete organizado por el Ayuntamiento en honor de los maris ingleses. Presidió el acto el retrato del Rey, entre las banderas inglesa y española.

La presidencia efectiva la han ocupado el alcalde, el almirante de la escuadra inglesa, embajador de Inglaterra, gobernador civil, capitán general, presidente y fiscal de la Audiencia y otras autoridades.

Un sexteto ha interpretado los himnos nacionales inglés y español.

El alcalde ha expresado la satisfacción que ha producido la visita de la escuadra.

Se ha referido á los lazos que unen á Inglaterra y España, dedicando un recuerdo á la Reina.

Ha brindado por el Rey y toda la Familia Real inglesa.

El embajador ha agradecido en español los agasajos de que han sido objeto los marineros de su país, y ha dado un viva á Barcelona, después de tributar grandes elogios á esta ciudad.

Finalmente, el almirante ha leído un brindis en español, dando las gracias á Barcelona y al alcalde.

La concurrencia ha vitoreado á la Marina inglesa.

Ha resultado la fiesta magnífica, verdaderamente suntuosa.

A propuesta del alcalde han sido enviados telegramas de saludo á los Reyes de España é Inglaterra.

INFORMACION DE GUERRA

El general Jordana.
El comandante general de Melilla, general Gómez Jordana, viene á Madrid, encargándose interinamente del mando de la comandancia general el general Moltó.

Fallecimiento.
Ha fallecido en Palma de Mallorca el capitán de Infantería, con destino en el regimiento número 61, D. Jaime Riera Ferrer.

El general Moltó.
Se encuentra en Madrid el gobernador militar de Toledo, general Moltó.

Audiencia.
Hoy ha recibido el ministro de la Guerra una numerosa audiencia militar.

El Colegio de Guardias jóvenes.
Como dijimos ayer, visitó el director general de la Guardia civil, general Luque, las obras del Colegio que el benemérito Instituto está construyendo en la Prosperidad.

Fué recibido por todo el profesorado, saliendo muy complacido de su visita. Las obras se inaugurarán en breve.

Gratificación.
Se concede la de efectividad en su empleo al capitán de la Escala de reserva de Infantería D. Daniel Abreu.

Matrimonio.
Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente de la Guardia civil D. José Torres Quijano.

Eliminación de escala.
Se concede la eliminación de aspirante á ingreso en la Guardia civil al primer teniente de Infantería D. Fernando González Muñoz.

Honores fúnebres.
Se ha dispuesto que se rindan honores fúnebres á los jefes y oficiales de Intendencia y Sanidad Militar que fallecieron mandando tropas.

Residencia.
Se autoriza al general de brigada D. Enrique Faura para que fije su residencia en Los Molinos (Madrid) en situación de cuartel.

Caja central.
Se ha resuelto que los Cuerpos y entidades deudores que hayan recibido anticipos de la Caja central del Ejército disminuyan mensualmente su déficit en 500 pesetas.

Destinos.
Hoy ha firmado el ministro una propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico, y otra de jefes y oficiales de Oficinas militares.

Ayudante.
Ha sido nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de Tenerife el capitán de Ingenieros D. José Rodríguez Sallabriga.

Prácticas.
Se ha disuelto que pasen á efectuar prácticas en el Cuerpo de Intervención 18 capitanes y siete primeros tenientes aprobados para el ingreso en el mismo.

Rectificando un error.
No es cierto, como se ha asegurado, que el automóvil oficial del ministro de la Guerra atropellase á un ciclista militar en la calle del Arenal. Efectivamente fué atropellado en dicha calle un soldado por un automóvil particular ocupado por varias señoras.
El ciclista sólo se produjo ligeras erosiones en la rodilla, y la máquina que fué destruida. El general Echagüe ha gratificado al herido.

Teatro Infanta Isabel

«La diplomacia»
Se estrenó anoche una farsa cómica titulada *La diplomacia*, de los Sres. Stotillo y Pont, en el teatro de la calle del Barquillo, que aunque no ofrece una novedad extraordinaria, gustó al público que llenaba la platea del Infanta Isabel.

La diplomacia tiene gusto clásico, y por su asunto, acaso sus autores hubieran estado más acertados al hacer la adaptación, convirtiéndola en ópera, en vez de dejarla en comedia, para lo cual reúne además la condición de ser dos actos muy cortos y con la música habría adquirido las proporciones convenientes.

De todos modos, la fluidez del diálogo y las situaciones cómicas que contiene la obra hacen que se escuche con agrado. Por otra parte, la interpretación que mereció por la compañía del teatro Infanta Isabel fué excelente, y esto contribuyó en gran manera al éxito.

La señorita López Lagar y los Sres. Puga, Díaz Adame y Viñas, especialmente, compusieron con acierto los personajes respectivos. Los demás secundaron bien. Los autores, por no encontrarse en el teatro, no se pudieron presentar á recibir los aplausos del público en unión de los intérpretes.

DE PORTUGAL

En la Cámara de Diputados - Filantropía de una dama.

LISBOA, 19.—La Cámara de Diputados, á propuesta del presidente del Consejo, ha acordado prorrogar la validez del decreto que reglamenta las actuales relaciones comerciales con España hasta el 31 de Diciembre de 1914 ó hasta que sea puesto en vigor el nuevo convenio, que se aprobará antes de dicha fecha.

Dicen de Oporto que ha llegado á aquella ciudad la señora doña Constanza Celles Gama, que trae el propósito de visitar á los presos políticos y de repartir, entre los que de ellos están necesitados de socorros, grandes cantidades en metálico.

para que empezasen á correr riesgo las cantidades depositadas en cuenta corriente.

Advertiendo que, además, quedaría todavía como garantía el desembolso que está sin efectuar del 60 por 100 de las acciones.

La Comisión, por lo tanto, considera al Banco Hispano-Americano en perfecto estado para poder proceder á la reanudación de sus operaciones, previas las gestiones necesarias para la movilización de las cantidades precisas, á cuyo fin se concedió un voto de confianza á D. Carlos Prast para que designara las personas que, en unión de la representación del Banco Hispano-Americano, han de proceder á estudiar y poner en practica las soluciones conducentes á abreviar todo lo posible el plazo para la reanudación de las operaciones.»

Nombramiento de una Comisión.

Conforme al acuerdo que va expuesto en las anteriores líneas, fué designada la Comisión que, unida á la que represente al Consejo de Administración del Banco Hispano-Americano, ha de adoptar la fórmula definitiva de solución y de celebrar las conferencias encaminadas á obtener ésta en breve espacio de tiempo.

Formarán la Comisión: D. Carlos Prast, como presidente de la Cámara de Comercio de Madrid; D. Antonio G. Vallejo, como presidente de la Cámara de Industria; D. Emilio Zurano, presidente del Círculo de la Unión Mercantil; D. Luis Sedó, presidente de la Cámara de Industria de Barcelona; D. Basilio Paraiso, presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza; D. Manuel Monjardín, síndico presidente de la Junta sindical de la Bolsa de Madrid, y D. Antonio Sacristán, presidente del Colegio Pericial Mercantil y catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Madrid.

Revista de Tribunales

SUPREMO

Un recurso.
La Sociedad anónima «Molino harinero y luz eléctrica de Jaca» arrendó á D. Ramón Belló unos edificios y un salto de agua bajo las bases que se consignaban en la escritura de arrendamiento. Los edificios fueron destruidos por un incendio. Se tasaron los perjuicios para el efecto del seguro, sin intervención de la Sociedad arrendadora, y Balio ofreció á ésta una parte de la indemnización para reparar los edificios, cuya cantidad no se conformó la Sociedad.

Belio demandó entonces á ésta, pidiendo la rescisión del contrato, con indemnización de daños y perjuicios; la Sociedad le reconvinó para que reparase los desperfectos causados por el incendio, y el Juzgado de Jaca falló de acuerdo con Belio, salvo en la parte referente á la indemnización, cuyo fallo fué confirmado en lo fundamental por la Audiencia de Zaragoza.

Contra la sentencia interpuso recurso de casación la Sociedad harinera, recurso que ha defendido hoy D. Juan de la Cierva, impugnándole D. Melquiades Alvarez.

AU IENÇA

¡¡Vaya un paisanito!!

José Alejo Navaldds discurría sus ratos de ocio por las anchurosas vías madrileñas, y el día 7 de Marzo del pasado año, en uno de sus cotidianos paseos, se encontró con su paisano Manuel Marchán, con el que pasó todo el día. Llegó la noche, y rendidos por el sueño pensaron dónde la pasarían bien y económicamente, pues ambos á dos carecían de recursos, y después de recorrer con la imaginación todos los principales hoteles, decidieron dirigirse al muelle de la estación del Mediodía y acomodarse en un coche de primera.

Como lo pensaron lo hicieron, y cual el protagonista de *El tren expreso*, *muellemente acostados*, se dedicaron á rendir culto á Morfeo.

El Alejo debió soñar con la necesidad de poseer dinero para divertirse tan pronto apuntase la aurora, porque cuando su paisano estaba más dormido le sustrajo un reloj de plata con cadena del mismo metal, que más tarde vendió.

El despertar de Manuel fué horrible, y no queriendo creer lo que le ocurría, se encaminó al centro de la población, encontrándose á su compañero de *hospedaje* en la Puerta del Sol y lo mandó detener.

El Alejo ha comparecido ante los jueces de la Sección tercera acusado por el fiscal señor Vela de un delito de hurto, solicitando se le impusiese, por ser reincidente, la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

La defensa, encomendada al distinguido letrado Sr. Pérez Gómez, solicitó en un elocuente informe se considerase á su defendido como autor de un delito de hurto inferior á 10 pesetas, debiendo imponérsele la pena de un año y un día de presidio correccional.

EN LO CIVIL

Por incumplimiento de acuerdos municipales del Ayuntamiento de Mora los Sres. Gómez Peña presentaron demanda contra el alcalde de dicho pueblo, fundándola en la ley especial de responsabilidad de 1904, para que les indemnizara del perjuicio sufrido en su industria de fluido eléctrico.

La pretensión de los demandantes ha sido sostenida en la Sala primera de lo civil en primera y única instancia por el letrado Sr. Igualada.

Representaba al alcalde, en concepto de demandado, el Sr. Jareño.

R. DOLZ.

Pasa á Comisión la proposición del Sr. Gayo para asfaltar las calles de Orellana, García Gutiérrez y Plaza de París.

El alcalde da cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de El Pardo dando gracias por la cooperación del Cuerpo de Bomberos para sofocar el incendio recientemente producido en aquel Real Sitio.

Por este motivo dirige elogios al expresado Cuerpo.

Hablan los Sres. Carnicero y Reynot con referencia á este mismo asunto, y después de algunos ruegos formulados por varios concejales, se levanta la sesión.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Hoy ha puesto el Sr. Dato á la firma de Su Majestad un decreto de indulto para los prófugos y desertores residentes en Cuba y en Méjico con la condición de servir durante tres años en el Ejército de Africa.

En este caso se encuentran muchos miles de españoles que se hallan en el extranjero.

El indulto no comprende á los que hayan desertado en campaña.

El ministro de Gracia y Justicia también ha sometido á la firma regia varios decretos.

Luego, el presidente se dirigió á Gobernación, donde recibió á los periodistas después de conferenciar extensamente con el ministro de este departamento.

Nos ha dicho el Sr. Dato que está recibiendo numerosos telegramas de felicitación por el decreto de Mancomunidades.

Los señores general Marvá, Maluquer, Ferrer y Vidal y López Núñez han visitado al señor Dato para anunciarle la celebración de la Asamblea de representantes de Cajas de Ahorro y á solicitar que el Rey presida la dicha sesión inaugural.

Con este motivo se ha hablado en la entrevista de generalidades referentes al seguro de trabajo y á la construcción de casas baratas.

El Sr Dato, refiriéndose á la colonia de la Prensa en Madrid, dijo que el Rey desea visitar dicha colonia y colocar la primera piedra del primer hotel que allí se construya, pues tiene mucho interés en ello porque tiene en construcción en Sevilla varias edificaciones baratas no sólo para obreros, sino para personas de la clase media, tan necesitadas ó más que los obreros.

Y ese mismo proyecto tiene el Rey para construir casas baratas en El Pardo.

Por último, preguntóse al Sr. Dato si el general Jordana viene de Africa llamado por el Gobierno, y el presidente se excusó de contestar concretamente, diciendo que él no le había llamado, aunque no sabía si el ministro de la Guerra crearía á cesario consultar con dicho general.

Después de esta entrevista recibió el señor Sánchez Guerra, quien manifestó que nada tenía que añadir á lo dicho por el presidente del Consejo.

DISPARO EN UN TEATRO

Corista herida en escena

SEVILLA, 19.—En el teatro del Duque se representaba anoche una obra en la que el primer actor tenía que simular un suicidio.

Al disparar una pistola saltó el taco, hiriendo en el labio superior á la corista Isaura Montero.

Del susto sufrió un fuerte ataque de nervios, y entre el público se produjo gran revuelo por creer que el accidente revestía caracteres de mayor gravedad.

La corista, después de curada en el teatro, fué trasladada á su domicilio. Su estado es leve.

EN BUSCA DE LA FORMULA

El Banco Hispano-Americano

Una reunión. — Nota oficiosa.

Ayer á última hora de la tarde se reunieron en el Banco Hispano-Americano los comisionados por las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras para examinar el estado de la caja hasta el 10 de Diciembre.

Parece ser que del balance definitivo realizado en el Banco resulta que los beneficios ascienden á la suma de 4 105.000 pesetas.

Al terminar la reunión, los comisionados facilitaron á los periódicos la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos en la Sala de Consejos del Banco Hispano-Americano los mismos señores que el día 12 del corriente, más los representantes de Barcelona, Zaragoza y Cámara de la Propiedad de Madrid, han estudiado con todo detenimiento el balance definitivo de 10 de Diciembre, día en que se acordó la suspensión de pagos, y de este estudio se deduce la confirmación de la opinión formada anteriormente respecto á la solvencia y respetabilidad de dicho Banco, apareciendo un resultado tal que sería preciso una pérdida de 46 millones de pesetas

TELEGRAMA OFICIAL
Las bajas de los moros.—Un soldado fallecido.

TETUAN, 18, á las 21.—Comandante en jefe á ministro Guerra:

«Según confidencias de crédito, en los fuegos de los días 15, 16 y 17, enemigo tuvo 30 muertos y 40 heridos. Una bomba de los aeroplanos causó dos muertos y un herido. Aun no he recibido datos de Beni Ider y Wad-Rás, que han debido sufrir bastantes bajas, porque fueron mejor castigados con fuego de artillería. Esta tarde falleció soldado de Mallorca Francisco Quintana, herido anteayer.»

IMPOSICIÓN DE MEDALLAS

Revista de bomberos

En el campo del Athletic se verificó ayer tarde la anunciada revista del Cuerpo de Bomberos, para imponer las medallas que el Ayuntamiento creó para premiar servicios prestados por el personal del citado Cuerpo.

Asistió al acto el ministro de la Gobernación, en representación del Gobierno; el go bernador, el alcalde de Madrid y varios concejales.

Momentos antes de empezar la revista, se recibió por teléfono el aviso de que se había iniciado un fuego en la calle de Argumosa; inmediatamente el concejal inspector-jefe de los servicios ordenó que saliera para el lugar del siniestro parte del material que se encontraba en la revista.

A la media hora se halló de regreso el material y los bomberos, así como el Sr. Reynot, que había dirigido los trabajos para la extinción del fuego.

El ministro de la Gobernación dirigió la palabra al Cuerpo de Bomberos, enalteciendo los actos de heroísmo llevados á cabo por este personal, dispuesto siempre á ofrecer su vida por salvar la de sus semejantes.

A continuación el Sr. Sánchez Guerra impuso las medallas á los bomberos premiados con motivo de los servicios prestados en el incendio ocurrido en Avila, el 30 de Junio último, y á los que llevan prestados diferentes actos dignos de tal recompensa.

Los bomberos ejecutaron varios ejercicios, que fueron muy aplaudidos por los concurrentes, y el Sr. Sánchez Guerra felicitó al Sr. Reynot por sus gestiones dentro del referido Cuerpo, que está á la altura de los mejores del mundo.

Notas municipales

El presupuesto de Ensanche.

A las ocho de la noche quedó ayer aprobado el presupuesto del Ensanche, después de breve discusión y de introducirse muy escasas variaciones en el dictamen de la Comisión.

Sesión ordinaria.

La que, como viernes, ha celebrado esta mañana el Ayuntamiento, comenzó á las once menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde.

Antes de entrar en los asuntos del orden del día, hizo el Sr. García Molinas algunas manifestaciones para aclarar otras que ayer hizo ante la Junta municipal el Sr. Aragón, al ocuparse de las causas que motivaron la separación del anterior jefe de la Guardia municipal, Sr. Roldán.

Se dió cuenta del fallecimiento del bibliotecario y cronista municipal D. Carlos Cambroner, pronunciando el alcalde un elocuente discurso necrológico, en el cual ensalzó cumplidamente las condiciones de inteligencia, laboriosidad y amor á Madrid que reunía el señor Cambroner.

Dió noticia de la proposición de D. Enrique Trompeta para que se dé el nombre de Cambroner á una calle de Madrid, y añadió que el Ayuntamiento podrá dar una prueba de estimación á la familia del finado velando por sus hijos.

Se adhieren á las manifestaciones del alcalde los Sres. Mesonero Romanos, García Molinas y Quejido, acordándose que una Comisión resuelva sobre las propuestas formuladas.

Quedó enterado el Ayuntamiento de varias comunicaciones de la Superioridad referentes á recursos interpuestos contra acuerdos municipales.

Después de breve discusión se aprueba la separación propuesta, como resultado de expediente instruido, de un sobrestante auxiliar y un cabo de Vías Públicas.

Nuevamente se pone á discusión el dictamen, varias veces aplazado, proponiendo la aprobación del Reglamento de la Institución municipal de Puericultura (Gota de Leche).

Pronuncian sendos discursos los Sres. Sáiz, Lorente, Largacha, Piera, Aragón y Trompeta, y después de dos horas de discusión vuelve nuevamente á retirarse el dictamen para estudiarlo con detenimiento, proponer una solución bien meditada y discutirla en plazo breve, celebrándose para ello una sesión extraordinaria.

El Sr. Piera defiende una proposición para que se acuerde autorizar á la Alcaldía presidencia á fin de que pueda formalizar el convenio de cesión al Municipio de los terrenos de la Moncloa en que estuvo instalada la antigua Cerámica. Queda aprobada por unanimidad. Se conceden varias licencias de construcción.

Combate el Sr. Barrio los dictámenes, proponiendo se autorice el exceso de saliente en los huecos de fachada de varias casas en construcción en las calles de las Maldonadas, Hortaliza y Preciados.

En votación nominal fueron desechados los dictámenes.

Función en el Liceo.

BARCELONA, 19.—La función de gala celebrada anoche en el Liceo en honor de los marineros ingleses ha resultado brillantísima.

El teatro estaba lleno, ocupando las localidades de preferencia lo más selecto de la alta sociedad de Barcelona.

Ha sido representada la ópera *Carmen*. En los intermedios de los actos cantaron canciones españolas la tiple señorita Supervia y el tenor Sr. Carbin.

La soprano señorita Fitzin cantó el himno á Inglaterra envuelta en las banderas inglesa y española.

Fué ovacionada.

Luchando con los moros

DE RINCÓN DE MEDIK

Traslado de un campamento.— Paseos militares.

RINCÓN DE MEDIK, 19.—Los moros han trasladado el campamento que tenían en Ben Carrich á un lugar más elevado, en vista de que las tropas regulares habían penetrado en él tres veces, causando grandes destrozos.

Las tropas del Rincón, en el paseo militar que realizaron esta tarde, llegaron hasta las cercanías de Tetuán.

Hoy ha reinado la tranquilidad más completa, y los soldados se han dedicado á efectuar paseos militares, á realizar ejercicios de instrucción y al lavado de posas.

En el nuevo bloqueo.—Posición tiroteada.

RINCÓN DE MEDIK, 19.—En el bloqueo construido ayer ha quedado destacada una compañía del regimiento de Mallorca.

Algunos grupos de moros tirotearon la posición de Dersa y fueron repelidos por la mehalia del jhalifa, que hace diariamente la instrucción en las explanadas de Marti.

El comandante Cabanellas, que presenciaba los movimientos, dispuso que salieran algunas secciones para que contestaran al fuego que hacían los moros desde Beni Madam.

Estos acabaron por huir ante el tiroteo de nuestros soldados.

DE TANGER

Noticias de la jarca.—Disensiones entre los moros.

TÁNGER, 19.—Circulan noticias de que entre Zinat y el fondak se están concentrando núcleos de moros pertenecientes á diferentes cabilas, con el fin de celebrar una reunión para tomar acuerdos respecto á la conducta que han de seguir, en vista de los éxitos alcanzados últimamente por los españoles.

Se cree que en dicha reunión no se acordará nada práctico ni definitivo, porque entre los moros predomina una gran vacilación y, sobre todo, un profundo desaliento.

Hace pocos días los moros de la cabila de Anghera acudieron en crecido número al territorio de los benimasaguar con objeto de establecer en él su campamento, frente á las posiciones españolas; pero los benimasaguar lo impidieron, temerosos de las consecuencias que les pudiera acarrear el hecho de que se librasen combates dentro de su zona.

DE CEUTA

Movimiento de fuerzas.— El «Río de la Plata».—Viveres para el Ejército.—Con licencia.

CEUTA, 19.—Al campamento de la Condesa ha marchado hoy un batallón de Borbón, al mando del comandante Sr. Miches.

Para Cudia Federico han salido la quinta y undécima baterías, al mando de los capitanes Fons y Claudín, respectivamente.

Procedente de Alhucemas ha fondeado en este puerto el crucero *Río de la Plata*, el cual marchará en breve al arsenal de la Carraca.

Con rumbo á Río Martín, y abarrotados de viveres para el ejército de operaciones, han zarpado los vapores *Leonardo* y *Niscana*.

En breve saldrá para la Península, con ocho días de licencia, el cónsul de España en Tetuán.

DE MELILLA

A la Península.—La cautiva Leonor.—En Alhucemas.—Visitando posiciones.

MELILLA, 19.—En el vapor correo de la Península embarcaron el comandante general, Sr. Jordana, y el coronel Sr. Fernández Llanos, que marchan á España en uso del permiso que les ha sido concedido.

Para despedirles acudieron al muelle los generales, jefes y oficiales y gran número de prestigiosas personalidades de esta plaza.

Ha embarcado con rumbo á Orán la ex cautiva Leonor Lloret.

Ayer los moros de Alhucemas hostilizaron la plaza con fuego de fusil.

A su tiroteo contestó la plaza, bombardeando los adueros.

Ha marehado á visitar la posición del Zaic el coronel Suárez Inclán.

Acompañale el teniente coronel Sr. Gómez Souza.

Desde el Zaic marcharán á visitar otras posiciones.

DE LA PENÍNSULA

El «Vicente Ferrer».

ALGECIRAS, 19.—El vapor *Vicente Ferrer* ha llegado conduciendo gran número de obreros de Ceuta que no hallan ocupación en aquella localidad.

Mañana sale el mismo vapor para Ceuta con cargamento de capotes para el Ejército de operaciones y gran cantidad de viveres.

De todas partes

PROVINCIAS

¿Excéntrica ó demente?

CÓRDOBA, 19.—Una señora, llamada doña Mencía Pablo Sostre, de sesenta y cuatro años, se bebió medio litro de vino, compró una pistola y tendiéndose en la vía férrea al paso del tren, se disparó en la cabeza un tiro. Murió en el acto.

Capataz agredido.

BILBAO, 19.—Al ser despedido de la mina «Moran», de la Arboleda, el obrero Hermenegildo Iturrate, buscó al capataz, á quien culpaba de su despido, y le infirió cuatro puñaladas, que le dejaron casi moribundo. El herido se llama Antonio Trigo. Está detenido el agresor.

Golpe frustrado.

SAN SEBASTIÁN, 19.—En la calle de Payuelos, núm. 11, piso primero, entraron anoche dos sujetos con el propósito de robar.

El inquilino del cuarto, José Antonio Navarro, que se hallaba durmiendo, despertó, y á sus gritos de auxilio acudieron tres agentes de vigilancia y un inspector de la guardia municipal, que capturaron á los «cacos» y los condujeron á los calabozos del Gobierno civil. Los ladrones se llaman Carlos Romano Morales y Domingo Vuestas Alonso, ambos naturales de la Habana.

El exodo triste.

ALGECIRAS, 19.—En el tren correo han venido hasta San Roque 100 emigrantes castellanos, que marcharon á Gibraltar para embarcar con rumbo á América.

¿En qué estaría pensando?

ZARAGOZA, 19.—Dicen del pueblo de Calaceite que mientras se celebraba una función de teatro se cayó el espectador Rafael Sostre desde una ventana situada á diez metros de altura. Fué recogido y auxiliado Rafael, que había sufrido muy graves lesiones.

Abandono del trabajo.

JEREZ, 19.—Los obreros del pantano de Guadalquivir han abandonado el trabajo, por haber desaparecido el contratista Francisco García Malo, adeudándose numerosos jornales.

La mayoría de los trabajadores vinieron esta noche á Jerez.

Una Comisión, acompañada del Sr. Moreno Mendoza, visitó al alcalde interino, pidiéndole se alivie la triste situación de los trabajadores.

El Van-der-Goes.

LUGO, 19.—Hoy se hicieron cargo los alemanes del célebre cuadro La Adoración de los Reyes, de Van-der-Goes, que estaba en Monforte.

Aquí la opinión pública se congratula de que se haya ultimado la venta, por que de este modo los Escolapios de Monforte podrán aumentar las clases de enseñanza para obreros.

EXTRANJERO

Los incendios en los cuarteles.

AMSTERDAM, 19.—Se ha abierto una información con objeto de averiguar quiénes son los autores de los incendios que simultáneamente han ocurrido en varios cuarteles de esta ciudad.

El duque de Montpensier.

PARÍS, 19.—El sábado saldrá de Marsella el duque de Montpensier con dirección á Constantinopla y Bombay, desde donde, en unión de su hermana la viuda del ex Rey Amadeo, irá á Sanghai y Yokohama.

Barrío obrero destruido.

NUOVA YORK, 19.—Ha quedado totalmente destruido á consecuencia de un incendio un barrio obrero, habitado en su mayoría por extranjeros.

Gracias á las escalas de salvamento han logrado escapar con vida muchas personas, y sólo se han registrado cuatro muertos, entre ellos una mujer italiana, que pereció por querer salvar á sus dos hijas.

Los Soberanos ingleses.

LONDRES, 19.—El Rey Jorge y la Reina María pasarán la semana de Navidad en Sandringham.

En estos últimos días han tenido por huésped al príncipe Enrique de Prusia, que ha salido para Berlín.

La Prensa, al hablar del príncipe, dice que es uno de los más fervorosos defensores de la inteligencia anglo-alemana.

La campaña de las sufragistas.

LONDRES, 19.—La sufragista mistress Glendewad, que es partidaria de los procedimientos pacíficos, se ha presentado hoy en la Cámara.

Ha conseguido que doscientos diputados firmasen en un álbum, encabezado así: «El sufragio para las mujeres por la dulzura.»

Después ha entregado un ramito de flores á cada uno de los firmantes.

Los abortivos.

BERLÍN, 19.—Se ha descubierto la existencia de una Sociedad de comadronas que se dedica á producir abortos mediante precios convencionales.

La Policía se ha enterado en virtud de una denuncia presentada por la mujer de un mecánico.

Arrogancias juveniles.

BERLÍN, 19.—Dícese que en breve contraerá matrimonio el príncipe de Hohenthal con una actriz. El príncipe tiene bien cumplidos los sesenta años. No es el primer caso de matrimonios de esta clase en esa familia real.

Los italianos en Trípoli.

TRÍPOLI, 19.—Las tropas italianas que se dirigían á Fezzan tuvieron un encuentro con los árabes.

Los italianos han tenido bajas, cuyo número exacto no se conoce todavía.

GABINETE

con alcoba, amueblado con elegancia, e cede Razón: Montealeón, 42

La "Gaceta"

Sumario del día 19 de Diciembre de 1913.

Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto decidiendo á favor de la jurisdicción ordinaria la competencia suscitada entre el gobernador civil de Gerona y la Audiencia territorial de Barcelona.

Otro decidiendo á favor de la Autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Guadalajara y el juez de primera instancia de la capital.

Ministerio de Estado.

Real decreto nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase, subsecretario de este Ministerio y greñer habilitado y rey de Armas de la Insigne Orden del Toisón de O. o., á D. Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, ministro plenipotenciario de segunda clase.

Ministerio de Hacienda.

Varios decretos relativos á los nombramientos que ayer publicamos.

Ministerio de la Gobernación.

Real decreto declarando que para fines exclusivamente administrativos que sean de la competencia de las provincias, podrán éstas mancomunarse previos los trámites que se publican.

Ministerio de la Guerra.

Real orden disponiendo que dentro de la segunda quincena del mes actual se publiquen los anuncios convocando licitadores para los concursos que tendrán lugar dentro de los cinco primeros días de Enero próximo en los parques y fábricas, con el fin de intentar la adquisición de los artículos de los servicios de subsistencias y acuartelamiento que se consideren necesarios para las atenciones del mes y reemplazo reglamentario.

Otra disponiendo se devuelvan á Emilio Monpó Sanchis 250 pesetas de las 750 que ingresó para la reducción del tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Fomento.

Real orden aprobando las tarifas de máxima percepción presentadas para 1914 por la Compañía La Islaña Marítima.

UN DECRETO DE GUERRA

La recluta voluntaria

La parte dispositiva del decreto que anoche firmó el Rey organizando la recluta voluntaria para Marruecos dice así:

«Artículo 1.º El párrafo segundo del artículo 2.º del Real decreto de 10 de Julio último, por el que se regula la admisión de voluntarios con premio para servir en los Cuerpos de Africa, se entenderá redactado en la siguiente forma:

Los individuos que estén prestando servicio en los Cuerpos y unidades del Ejército de la Península, islas adyacentes y Comandancias generales de Africa podrán engancharse para servir en el Cuerpo de aquellos territorios por dos, tres ó cuatro años; pero para poder engancharse por dos años será condición precisa que lleven otros dos, por lo menos, prestando servicio activo en el Ejército. Los demás individuos, cualquiera que sea la situación militar en que se encuentren, sólo podrán engancharse por tres ó cuatro años. Los que sirvan en filas, en concepto de voluntarios sin premio, si así lo desean, siempre que lo contraigan nuevo para Africa por un plazo que no baje de tres años.

Art. 2.º Los individuos del Ejército de Africa á quienes correspondiera ser licenciados por haber cumplido los tres años de permanencia en filas podrán alistarse como voluntarios por un año, con derecho á percibir un premio de 500 pesetas, que se les entregará por mitad al contraer y terminar su compromiso.

Art. 3.º Por cada uno de estos voluntarios que se alistaren regresará á la Península una recluta de los destinados por sorteo á los Cuerpos de la misma región en el último reemplazo, determinándose previamente el Cuerpo de la Península en que debe causar alta para prestar servicios hasta su pase á la segunda situación del servicio activo.

Art. 4.º Queda subsistente en todo lo demás cuanto preceptúa el Real decreto de la de Julio último ya citado, debiendo darse cumplimiento por el Gobierno á lo dispuesto en el artículo 14 del mismo tan pronto como se reúnan las Cortes.»

Veronés -- Fotógrafo San Bernardo, 52 - Madrid Tres retratos artísticos: 3 pesetas

FESTEJO Y EXCURSIONES

Los Exploradores de España

El Comité provincial de Madrid de esta simpática Asociación ha decidido celebrar este año la fiesta de Reyes formando para ello árboles de Navidad en pleno campo.

Por nuestro conducto ruega á cuantas personas se interesen por los niños y por la Asociación envíen cuantos objetos puedan ser útiles para los exploradores y formar con ellos el Arbol de Reyes.

Como el objeto de esta fiesta es, no sólo el de premiar las buenas cualidades de los exploradores que se hayan distinguido por su amor y constancia, sino también obsequiar á los faltos de recursos con alguna prenda ó juguete, no dudamos que las personas bondadosas y de buen corazón han de cooperar con sus donativos á que esta plausible iniciativa del Comité provincial de Madrid tenga un grandísimo y merecido éxito.

Los donativos podrán enviarse al Comité provincial de Madrid, General Castaños, números 3 y 5.

Los exploradores de los diversos distritos de

Madrid realizarán su excursión ordinaria del domingo á los sitios siguientes:

Congreso, á las Cuarenta Faneas; Palacio, á la puerta Norte de la Casa de Campo, y Latina, á la Fuente del Rey, y los demás distritos, al monte de El Pardo.

En la Casa de la Moneda

La cola.

Quando aun faltaban setenta y dos horas para dar comienzo al sorteo de Navidad, ya comenzaron á llegar capitalistas á coger puestos preeminentes.

Ayer por la mañana, dando pruebas de un valor inaudito y una resistencia nada común, llegó en primer lugar Felipe Sánchez, que ocupa el número 1 en la cola y que el pasado año fué el 6; después fueron llegando por este orden: Patrocinio Cano, Nicolás López y Francisco Gayos.

Ni lo inclemente de la temperatura ni las terribles heladas que estas noches están cayendo, arredran á los valerosos muchachos, que, dando pruebas de una voluntad de hierro, esperan pacientísimos á que llegue algún entusiasta que les entregue algunas pesetas á cambio del puesto que en buena lid han ganado. ¡Suerte, ninchis, y que vuestra abnegación sea bien retribuida!

GABINETE

Próximo á Puerta del Sol y Real, se cede gabinete y alcoba.—Razón: Hileras, 9, 3.º

Sucesos

Timo evitado.

Ayer llegaron á Madrid dos súbditos rusos, y sospechando la Policía que iban á ser víctimas de un timo, por haberse acercado á ellos en la estación del Norte un conocido timador llamado Eugenio Fernández (a) el Tuerto los vigilaron.

Los dos extranjeros fueron á hospedarse al hotel de Ultramar, en cuyas cercanías se hallaban otros sujetos, que después que quedaron instalados los rusos en el hotel, conversaron misteriosamente con el Tuerto.

Este salió luego acompañando á uno de los extranjeros, dirigiéndose en un coche á una casa de huéspedes de la calle de Cervantes, 38, donde los timadores, en combinación con el dueño, Gabriel Bodas, pretendían hospedar á los súbditos del Zar.

Otros agentes de Policía, mientras el Tuerto se hallaba en la calle de Cervantes, se personaron en el hotel de Ultramar y se entrevistaron con el otro extranjero. Valiéndose de un intérprete, el ruso dijo que habían venido á Madrid para realizar un negocio relacionado con la quiebra fraudulenta de un banquero que se hallaba procesado y preso, y mostró varios documentos falsos relacionados con el asunto.

A los policías les costó gran trabajo hacerle comprender que iban á ser víctimas de un timo.

Quando llegaron al hotel el otro ruso, el Bodas y el Tuerto, éste notó que habían sido descubiertos, y se dió á la fuga; pero quedaron en manos de la Policía el Bodas y sus cómplices Faustino Suárez Noriega, Alfonso Fernández Egea y Segundo Presa Martínez.

Intoxicación.

Doña Blanca Bloure Ambrech, de diez y ocho años, casada, se intoxicó anoche en su domicilio, Paseo de Atocha, núm. 9, tomando dos pastillas de á gramo de permanganato potásico, creyendo que eran pastillas para la tos.

Avisado el médico de la Casa de Socorro la asistió de una intoxicación de pronóstico reservado.

Hufo de una bocina.

El chauffeur Valentín Fuertes Torres descendió de su automóvil en la Avenida de la Plaza de Toros y entró en un portal á beber

un poco de agua. En aquel momento un vivo quitó la bocina al auto y arrojó con ella.

La bocina puede valer de 75 á 80 pesetas, y tiene el núm. 3.359.

Huésped aprovechada.

Bernabé Martínez Pérez recibió anoche la visita de una linda muchacha que le pidió albergue por no tener donde comer y dormir. Bernabé se compadeció de ella y la admitió en su casa; salió después, y al volver se encontró con que la muchacha que es conocida por Justa, había desaparecido y con ella una colcha de cama, tres vestidos, pañuelos de seda y once pesetas en metálico.

PARA MAÑANA

Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebra la sesión inaugural del presente curso académico mañana sábado, á las nueve de la noche, en su local, Mayor, 1, segundo (Colegio de Médicos), bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación.

El secretario de la Sociedad, ilustrísimo señor D. Nicasio Fernández-Cuesta, leerá la Memoria reglamentaria, y el ilustrísimo señor D. Nicasio Mariscal, el discurso inaugural.

Espectáculos para mañana

REAL.—A las 9, Rigoletto. ESPAÑOL.—A las 6, Celia en los infiernos.

PRINCESA.—A las 10, La malquerida. COMEDIA.—A las 5 1/2, La morera de plasa.

PRICE. Compañía Borrás—A las 9 y 11/4, El lobo.—La de los ojos de cielo.

ZARZUELA.—A las 6 (doble), Eva. A las 10, El tren de lujo (estreno.)

A las 11 1/2, El amor bandolero. Te. cer baile de abonados, desde la una á la madrugada.

LARA.—A las 6 (doble), La señorita del almacén. A las 10 (sencilla) Santo con gracia (estreno.)

A las 11 (doble), Madrigal. APOLO.—A las 6, Los cadetes de la reina.

A las 7 1/4, La Catedral. A las 10 1/4, ¡Si yo fuera rey!

A las 11 1/2, (sencilla) La catedral (nuevamente reformada).

COMICO.—A las 6 1/2 (sencilla) La piedra azul.

A las 10 1/2, ¡Ya no hay Pirruco! A las 11 1/2, La piedra azul.

CERVANTES.—A las 6 1/2, sección vermouthe, El modelo de Virtudes (dos actos y una película).

A las 10, (sencilla) El buen policía. A las 11 (doble) Como buitres...

ESLAVA.—A las 6 (doble) Los molinos cantan. Gran farandola.

A las 10 (doble) Las píldoras de Hércules (estreno.)

TEATRO MARTIN.—1.ª A las 6 sección doble, gran moda, La última hora y El gran simpático.

A las 10 1/4, sección doble en sencilla, Hay que picarlas y El debut de la chica.

A las 11 1/2, La última hora. SALON DORÉ.—Atocha, 60 Santa Isabel, 3

Teléfono 4.330.—Sección continua los días labor. bles desde las 4 1/2, y los festivos desde las 3.—Éxito grandioso de las películas de largo metraje que á diario se estrenan.

GRAN VIA.—Plaza del Callao, (Tel. 4510). De 5 á 8 y de 9 1/2 á 12 1/2 dos grandiosas secciones de Cinematógrafo con Colosales películas ¡exitoso inmensos! Espartaco.

Butaca, 0.50.—Entrada general, 0.20. NOVEDADES.—A las 6, La Faraona (estreno.)

A las 9 1/4, A orillas del Ebro. A las 10 1/4, Matías López.

A las 11 1/4, La plebe. COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/2 y 8 1/2 películas.

A las 5 1/4, El nacimiento (estreno.) A las 6 1/4 (especial) Silencio.

A las 9 1/4 Especialista en divorcios. A las 10 1/4 (estreno) Silencio...

INFANTA ISABEL.—A las 6 1/2 (doble) El pobre D. Benito.

A las 10 1/2 Trotteras y danzaderas ó los pendientes de la tarara.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 6 películas.—El diamante azul.

A las 4 películas.—Los hijos artificiales.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 2.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", - No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folletón núm. 61)

VIAJE AL PAIS DE LAS BAYADERAS

SEGUNDA PARTE

CEYLAN

Mi carruaje se paró en la plaza principal, é iba á dirigirme á la casa del tahsildar, jefe del pueblo, cuando de repente salió á galope de la pagoda, que estaba enfrente, un monstruoso elefante negro, y antes de que me diese cuenta de ello, me cogió y me colocó sobre su cuello, continuando con rapidez su marcha en dirección á la pagoda. Me hizo atravesar el primer recinto y el gran estanque de las abluciones, conduciéndome al departamento de los elefantes.

Llegado allí, me bajó en medio de todos sus camaradas.

Reconoci en él al punto el elefante cuestador, que á su vez me había reconocido también, pues daba pequeños gritos, acompañados del balanceo de

la trompa; y en el momento en que el tahsildar, seguido de algunos brahmas de la pagoda, venía á averiguar qué había sucedido, pudo verme completamente tranquilo en medio de aquellos monstruosos animales, que me hacían una verdadera ovación.

—Es raro —me dijo uno de los brahmas,—pero no los he visto nunca dar tales pruebas de afecto á nadie.

Después que le enteré de los pequeños obsequios que hacía al elefante cuestador, añadió:

—Ya no me asombra, pues se lo habrá contado á sus camaradas, y los golosos os agasajan para que les hagáis el mismo regalo.

—¿Será posible?—dije con asombro.

—No tengáis duda; y si no, vamos á hacer la prueba. Pasad vuestro brazo alrededor de la trompa de vuestro amigo y hacédele un signo de que os siga; todos los demás os seguirán también, y ya veréis adónde os llevan.

Hice lo que me dijo el brahma. El elefante cuestador y yo salimos los primeros, y los otros nueve compañeros nos siguieron, cambiando entre sí gritos de alegría.

Franqueamos la puerta de la pagoda, y me condujeron en derechura á la casa de un panadero indigena.

Llegados allí regalé á cada uno de ellos un pan mojado en melaza, que hace sus delicias.

Me hubiera quedado mudo de asombro si no hubiese conocido la maravillosa inteligencia de estos animales.

El brahma con quien yo había hablado antes me dijo que de cuándo en cuándo el elefante cuestador se escapaba é iba á pedir por su cuenta hasta Pondichery, y como conocía perfectamente el bazar ó mercado, se iba allí, echaba sobre la mesa de un mercader de frutas todo el dinero que contenía su trompa, y se ponía á comer todas las cañas de azúcar, bananas y mangos que el indio quería darle.

El hecho que voy á referir pasó delante de mí.

Se tiene generalmente en las casas, para que beban los animales y no vayan á hacer en los estanques de aguas purificadas, grandes artesas de madera llenas de agua que se saca de un pozo por medio de una bomba, y generalmente el elefante, por la mañana temprano, da á la bomba para llenar aque-

llas inmensas artesas. Es inútil decir que, acostumbrado á aquel servicio, no necesita que se lo maden, y que todas las mañanas antes de salir el sol está en su puesto con la exactitud de un despertador... que anda bien.

Estaba una vez en Trichnapoli, en casa de un negociante amigo mío que poseía una magnífica vivienda á algunas leguas de la ciudad.

Acababa de despertarme mi criado para meterme en el baño, cuando al pasar por el patio, vi á un gran elefante blanco que daba á la bomba melancólicamente cerrando los ojos, y absorto tal vez en algún pensamiento que le distraía de trabajo tan fastidioso. Saludó mi presencia con un gozoso meneo de orejas, pues desde mi llegada le daba todos los días algunas golosinas; pero no abandonó su trabajo, pues sabía que tenía que llenar la artesa antes de verse libre.

Iba á pasar acariciándole con la mano, cuando noté que uno de los dos troncos de árbol que sostenían la artesa por cada extremo se había caído, y continuando la artesa suspendida por el otro extremo, caía el agua por el lado inclinado, sin que fuese posible llenarla nunca.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Treosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Pator, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Cabo, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
 Para más informaciones: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACIÓN ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:	SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
un Dote para los HIJOS,	Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
una Pensión para la VEJEZ,	Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.
una Herencia para la FAMILIA,	Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.
un Libramiento de QUINTAS	Fin 1910. 983 millones 383.900 frs.
por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.	31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.
	Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó a la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1903).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombro, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de «Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Schaffeld (river Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Krupp y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kess, para proyectiles; polígonos de Skeemala y Kynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Boris», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski susoner» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amour», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:
Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA» de 7.500 id.
 «ADIZ» de 7.500 id.
 «VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas,
 «CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
 «PIO IX» de 6.000 id.
 «CATALINA» de 8.000 id.
 «BALMES» de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Cominación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios conacionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (acultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el Pacífico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 3 Marzo, 31 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 21 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Iio y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Maragán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Este vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Azopardo & C.ª
 Consignaciones • Embarques
 Aduanas y Fletamentos.
 Cádiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

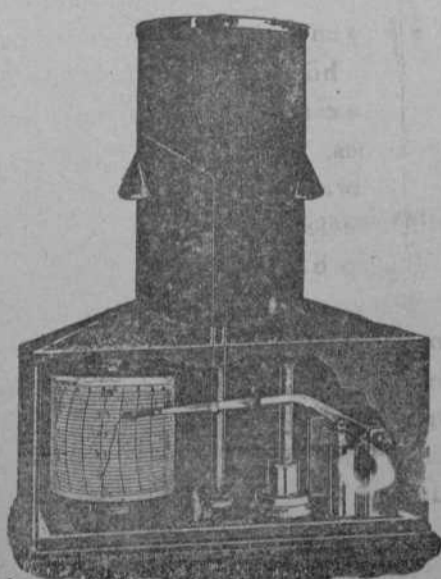
Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.
 Unica casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
 Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24